



CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 34.1.c de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, artículos 73, 75 y 76 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento de esta Excma. Diputación Provincial y demás preceptos de aplicación, se convoca sesión ordinaria de Pleno, que tendrá lugar el próximo día 26 de septiembre de 2025, a las 08:30 horas, en 1ª convocatoria, o dos días hábiles después, en 2ª convocatoria, con el siguiente orden del día, en la sala de Plenos del Palacio Provincial:

1.- Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, ordinaria de 29 de julio de 2025 y extraordinaria y urgente de 23 de septiembre de 2025.

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO **SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA**

2.- Convenio interadministrativo entre la Diputación Provincial de Almería y el Ayuntamiento de Sorbas para la financiación de la redacción de proyecto y creación de Centro Residencial de Personas Mayores, VI Sector-1 75, Sorbas.

3.- Modificación del acuerdo número 4, adoptado por el Pleno de esta Diputación en sesión celebrada el día 10 de junio de 2025, para cambio de actuaciones de la asistencia económica concedida al Ayuntamiento de Benitagla en el marco del Programa de Inversiones 2025 (Plan de Asistencia Económica de la Diputación Provincial de Almería a las Entidades Locales).

4.- Tercera actualización del plan estratégico de subvenciones de la Excma. Diputación provincial de Almería para el año 2025.

5.- Nueva modificación de la estructura organizativa de esta Diputación Provincial.

AREA DE ECONOMÍA

TESORERIA

6.- Dar cuenta del informe sobre cumplimiento de los plazos para el pago de operaciones comerciales correspondiente al segundo trimestre de 2025, emitido por la Tesorería Provincial.

INTERVENCION PROVINCIAL

7.- Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos del Presupuesto número 17, mediante suplementos de crédito financiados con remanentes de tesorería y bajas por anulación.

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

8.- Aprobación provisional de la modificación del Reglamento General de los Servicios de Inspección, Gestión, Liquidación y Recaudación de Tributos de la Diputación Provincial de Almería.

INTERVENCION PROVINCIAL

9.- Dar cuenta del informe de control interno ejercicio 2024, emitido por el Interventor.

10.- Dar cuenta de la resolución de la Presidencia núm. 2002/2025, de 29 de julio, sobre aprobación del expediente de modificación de créditos del presupuesto número 14, mediante transferencia de créditos e incorporación de remanentes de crédito 9.

Código Seguro De Verificación	UnK1RpajDLrANVPBTstdWQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	23/09/2025 10:19:23	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UnK1RpajDLrANVPBTstdWQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



11.- Dar cuenta de la resolución de la Presidencia núm. 2146/2025, de 22 de agosto, sobre aprobación del expediente de modificación de créditos del presupuesto número 16, mediante transferencia de créditos e incorporación de remanentes de crédito 10.

12.- Cuenta General de Diputación de Almería, ejercicio 2024

AREA DE DEPORTES, VIDA SALUDABLE Y JUVENTUD

SERVICIO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE DEPORTES, VIDA SALUDABLE Y JUVENTUD

13.- Concesión de asistencias económicas para el servicio de transporte destinado a entidades locales de la provincia de Almería adscritas a las ligas educativas del proyecto "Juegos Deportivos Provinciales 2024/2025" y al proyecto "Senderos".

AREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

14.- Aprobación inicial de la modificación del anexo 3 de las bases de ejecución del presupuesto vigente de esta Diputación Provincial, relativa a la inclusión de dos subvenciones del Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia.

AREA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA

SECCION UNIDAD DE PROYECTOS DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO

15.- Inadmisión de la solicitud de revisión de oficio de la inversión denominada "Actuaciones Urbanas Puntuales 2017" en Huércal-Overa, formulada por Dña. Silvestra Valera Ramos

SERVICIO JURIDICO DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y ACT. PATRIMONIAL DE FMAA

16.- Plan de Asistencia Económica de Cementerios (PCEM) 2024-2026: Aprobación de la primera (1ª) relación de actuaciones a ejecutar (004/2024-PFP).

17.- Plan de Asistencia Económica de Caminos Municipales (PCAM) 2024-2027: Novena (9ª) admisión de solicitudes de adhesión al plan y aprobación de la octava (8ª) relación de actuaciones a ejecutar (008/2024-PFP).

18.- Aprobación inicial de la octava (8ª) relación de actuaciones de la anualidad 2025 del Plan de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal (PPOS) 2024-2027, bloques I y II (001/2025-PFP).

19.- Participación en la convocatoria de la Agencia Andaluza de la Energía para el año 2025, de los incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) en Andalucía, acogidos al Real Decreto-Ley 3/2025, de 1 de abril. Aceptación de la delegación de competencias efectuadas por varios municipios en esta Diputación y aprobación de convenio. (Primera relación de municipios).

20.- Participación en la convocatoria de la Agencia Andaluza de la Energía para el año 2025, de los incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) en Andalucía, acogidos al Real Decreto-Ley 3/2025, de 1 de abril. Aceptación de la delegación de competencias efectuadas por varios municipios en esta Diputación y aprobación de convenio. (Segunda relación de municipios).

Código Seguro De Verificación	UnK1RpajDLrANVPBTstdWQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	23/09/2025 10:19:23	
Observaciones		Página	2/3	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UnK1RpajDLrANVPBTstdWQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



DIPUTACIÓN DE ALMERIA



DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

PLENO

C/ Navarro Rodrigo, 17 - 04001 Almería
secretariageneral@dipalme.org - Telefono: 950 211158

21.- Participación en la convocatoria de la Agencia Andaluza de la Energía para el año 2025, de los incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) en Andalucía, acogidos al Real Decreto-Ley 3/2025, de 1 de abril. Aceptación de la delegación de competencias efectuadas por varios municipios en esta Diputación y aprobación de convenio. (Tercera relación de municipios).

MOCIONES DE URGENCIA

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidencia y Delegados desde la última sesión ordinaria.

RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES DE CONTROL

Código Seguro De Verificación	UnKlRpa jDLrANVPBTstdWQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	23/09/2025 10:19:23	
Observaciones		Página	3/3	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UnKlRpa jDLrANVPBTstdWQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			